

# El Progreso de Asturias

AÑO II—NUM. 467.

OVIEDO—Martes 2 de Diciembre de 1902

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.....	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
..... año.....	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono núm. 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## Podredumbre nacional.

Se va La nación española se aniquila bajo el sufrimiento de una horrible anemia moral.

No hace mucho Ramón Sanchez Díaz, que regresaba de un viaje por Europa, nos decía a Torner y a mí: Hay que viajar por el extranjero para apreciar toda la importancia de la miseria que tenemos en casa; al entrar en la primera estación de la frontera alemana, he sentido un grave encogimiento espiritual, como un temor de ser naturalmente rechazado de una sociedad cuyo profundo sentido moral se revelaba en las maneras, en la seriedad, en las maneras, en el continente todo de los empleados, en el aspecto y ajeteo silencioso de la estación.

Y es que el ambiente de España, aún a caracteres tan honrados como el joven escritor, los debilita en vez de fortalecerlos.

En este país el hombre moral es flor que languidece. La literatura del deber se ahoga. No son libros populares aquellos en que triunfa el deber y la abnegación, el tipo de intelectualidad é ingenio vulgares ó escasos, pero de energías morales acentuadas. No encarnar en el apasionamiento constante de la raza la figura de Guzmán, sacrificando a su adorado infante al deber cívico, ni Bruto, ordenando la muerte de sus hijos traidores a la República. Se celebran las brutales ingeniosidades de Sagasta y de Romero que cuestan el honor y la vida a la nación, y en cambio parece ridículo el gran Giner, negándole la mano al insidioso de Vadillo.

¿En qué escuela española se leen habitualmente libros como *Corazón de Amicis*? Antes bien se celebran las travesturas de mala índole y los arranques chulescos.

Lo mismo sucede en la familia. Los padres rien de gozo, cuando oyen al pequeño decir las porquerías que escuchó en el arroyo, ó enciende un pitillo, ó presume de tener novia.

Esto está perdido. Cuando se elige una carrera, hay muy pocos que piensen en su contenido ético, casi todos se la imaginan como una red de atrapar cuartos. El matrimonio es un negocio como la trata de blancas, ó la mezcla del pimentón. Los españoles no llegan nunca a la hora de la cita a menos que sea una cita amorosa; allí donde lean que se prohíbe fumar han de llenar el suelo de colillas, en las vistas de los juicios contradicen siempre las declaraciones prestadas en el sumario; si venden, es de rigor que pidan mucha mayor cantidad de dinero que aquella en que han de ceder la mercancía; por dos pesetas, ó por el afán de ser rastros, enajenan el voto (cuando hacen uso de él, lo cual ocurre pocas veces) aunque lo niegue Moret; ocultan los crímenes por evitar la molestia de ir y venir al Juzgado. Las blasfemias y las groserías obscenas suenan en la calle sin temor al escándalo y al contagio; la borrachera se pasea a la luz del sol; las casas de prostitución aumentan y se nutren con el caudal que los casados roban a sus hijos; la disputa y el insulto están a la orden día, y son las chispas que encienden las pasiones criminales que dejan a los hombre encharcados en su propia sangre en plena ciudad; los organismos del Estado, casi siempre, funcionan para proteger el interés particular, que busca recompensa al apoyo prestado a los que manejan los cubiletes de la política oficial; la mayoría de los Ayuntamientos son madriguerras de ladrones, según dicen los concejales socialistas; los grandes y los pequeños golfos se disputan la supremacía del poder... La riqueza pública se deshace en este escandaloso pudridero nacional.

Aletargada esta por eso la opinión. Su órgano más importante se encuentra desquiciado. Provoca náuseas ex-

mine esa prensa vendida, infame, sin criterio propio, alcahuete de todas las felonías, pasquin de las farsas más innobles, ayudando a subir a los bandidos de levita, contenta con el denigrante papel de aprovecharse de las migajas y los restos mordidos de los cigarros de los banquetes. Por diez céntimos de peleón y cinco de pan dirá que los obispos plagiarios son unos sabios y unos santos, que la caridad hizo su nido en el corazón de los que inicua mente explotan al obrero, los administradores de la riqueza pública, aunque sean unos ladrones descarados, perderán algo de su bolsillo en el desempeño de sus cargos...

Después de todo, es lógico que el órgano responda a la función. Yo he visto, en momentos solemnes ante los convencionalismos sociales, temblar de miedo y comprometer honras ajenas a individuos que se las daban de apóstoles de las ideas nuevas.

A tal extremo llega la carencia de sustancia moral, que hay autoridades, a quienes he tratado, que corren el riesgo de caer en el ridículo, invocando dos personalidades distintas, para decirse de palabras ciertas que en una ocasión habían proferido contra otros altos funcionarios públicos, a espaldas de los mismos.

En un alto organismo hemos presenciado hace poco el vergonzoso espectáculo de retirarse, por falta de valor cívico, la palabra *inmoralidad* que corre por todos los labios, y nadie se atreve a mantener en público.

No es posible; la tradición pesa mucho sobre nuestro genio. Si decís que en los tribunales de justicia se han cometido arbitrariedades, si probáis que esta ó la otra Institución es un atajo de bandidos, os llamarán osados. plebeyos, que no sabéis respetar el esplendor mayestático, que profanáis el brillo secular del oropel y las irrisaciones del plumaje y de la seda. El espíritu de cuerpo, esa bárbara solidaridad de la justicia histórica, os perseguirá con sus odios hasta el confin de la frontera, alrededor vuestro se creará una atmósfera irrespirable de provocativas ironías. Y para que sea más terrible la amargura de vuestro corazón, el amigo *carriñoso* os preguntará si estudiáis para Cristo, ó si sentís afición a la cuadrera de la cárcel, ó al basurero del manicomio.

En la juventud no hay esperanza, eso no. Ella se agarra, para subir, a las levitas de los caciques, y se embrutece en el lupanar y en la tasca.

Si bien lo meditáis, es un símbolo muy profundo el grito de dolor y de rabia que me arrancaron las palabras de un escritor que tanto ha penetrado en el alma nacional como Ramón Sanchez Díaz.

—¿Que indigno país este, en que los hombres honrados, antes que convertirse en canallas, tienen que pensar en pegarse un tiro, ó emigrar diciendo: imbéciles, ahí os queda eso que huele a podrido!

MAXIMINO DIAZ ESTÉVANEZ

## La Extensión Universitaria EN GIJÓN

Es de tal importancia el movimiento de cultura que representa la Extensión Universitaria y lleva tras de sí tales simpatías la nueva forma de divulgación científica que se inauguró en Gijón el sábado último, que creemos del oportuno deber suprimir algunos originales para dar cabida en estas columnas a la reseña inaugural que publica *El Noroeste*.

Dió comienzo el acto con una breve oración del distinguido ingeniero señor Orueta, quien como presidente efectivo de la Junta local de la Extensión Universitaria expuso el objeto de la sesión que con sus palabras inauguraba; objeto que no era otro sino dar comienzo a las tareas de la Institución citada.

Acto seguido cedió su puesto al señor Aramburu y previa la venia de éste, el Sr. Miranda y Tuya dio lectura a una bien escrita Memoria reseñando las gestiones y enumerando los acuerdos de la Junta local de la Extensión.

A continuación, el catedrático del Instituto D. José de la Torre leyó también unas cuartillas escritas por el director de dicho Centro, Sr. Castillo, a quien su estado de salud impedía asistir al acto.

Versaba la disertación del Sr. Castillo sobre las excelencias y beneficios de la obra que la extensión se proponía realizar; el auditorio la escuchó con complacencia y la premió con abundantes aplausos.

Se levantó a hablar el ilustre rector de la Universidad de Oviedo.

Sentimos no disponer de espacio y tiempo suficiente para transcribir con la merecida amplitud su brillantísima oración. Intentaremos, sin embargo, dar a conocer a nuestros lectores lo más saliente de lo que el sabio catedrático dijo:

—Se ha recordado aquí una fecha— comenzó diciendo el orador—, aquella en que con motivo de la inauguración de la estatua erigida al insigne Jovellanos, mi humilde palabra sonó por vez primera en este hermoso recinto.

Quiero yo recordar en este momento otra más reciente, la fecha en que la Exposición Industrial de Gijón fue inaugurada. La apertura de aquel grandioso Certamen, brillante alarde del pueblo asturiano y feliz iniciativa de los gijoneses, motivó mi venida, solicitada por benévola amistad que quiso honrarme con los honores de la inauguración de aquel Certamen, digno de ser cantado con todas las notas de la lira y con todos los arranques de la elocuencia.

Se celebraba la fiesta en los Campos Eliseos y yo, jugando algo con el vocablo, vaticinaba buscando así cierta relación entre el nombre y la cosa, una era de felicidad y bienestar para el pueblo que así mostraba su amor al trabajo.

Análoga coincidencia se da ahora aquí. Celebramos una fiesta cuya importancia tal vez puede reputarse superior a la de aquella, y lleva el local donde nos reunimos en el nombre del insigne Jovellanos. En este momento solemne en que se inaugura la obra de la Extensión Universitaria, obra de educación y de amor, descubramos ante el nombre de aquel ilustre patriota y evoquemos su glorioso recuerdo, bien seguros de que su espíritu alienta en esta sala y mira con entusiasta cariño la tarea que, prosiguiendo aquella a que consagró su vida, es el motivo que hoy aquí nos congrega (Ovación).

No dudamos del buen éxito que aquí obtendrá la Extensión Universitaria. Bien mostrado quedó el entusiasmo con que se la ha acogida en las reuniones preparatorias de su organización. Allí se ha visto entremezclados, unidos en un mismo propósito desde el presidente de la Asociación patronal a los de las diferentes Sociedades obreras, y a la Extensión han ofrecido su concurso desde el rector del Colegio de jesuitas hasta los más caracterizados libertarios. Y es que sólo así la obra de la Extensión puede ser fructífera; con el apoyo de todos, prescindiéndose de toda diferencia en aras de la común idea, la difusión de la enseñanza, la propagación de la cultura. Esto y no otra cosa hará la Extensión Universitaria: por eso ella se traza, por decirlo así una zona neutral en que todos tienen cabida, en que son aprovechables todos los elementos.

Porque no ha de pensarse que aquí pueda haber exclusiones y que con parcialidad manifiesta hubiera de consagrarse la obra de la Extensión a alentar sólo deseos que aun teniendo un fondo más o menos de justicia, conducen sin embargo, muchas veces a manifestaciones exageraciones y utópicos ensueños.

Equivaldría esto a tanto como a hacer de una labor de unión y progreso, semillero de rencillas y pasiones, y contribuir así tal vez a que la tiranía que hoy merece nuestros dictámenes fuese sustituida por otra que no por estar repartida entre más dejaría de ser menos odiosa.

No; eso no puede quererlo nadie y vosotros, obreros, a quienes principalmente me dirijo, tampoco podéis esperar. No estriba vuestro mejoramiento para el cual son todos mis anhelos, en colocar debajo lo que está encima, ni en trocaros de dirigidos en directores exclusivos; se logrará vuestro bienestar, se verán realizadas vuestras aspiraciones en lo que tienen de nobles y justas, aproximando las distancias, viviendo en una más íntima comunión con los elementos de que hoy estáis separados. Llegando hasta ellos con el título de hermanos.

A conseguirlo, por lo menos a contribuir a ello, se encamina la Extensión

Universitaria. ¿Cóm? Vulgarizando la ciencia, elevando el nivel intelectual de las gentes, despertando el noble afán del saber que tantas satisfacciones proporciona al espíritu y que tan dulce paz da a las conciencias.

Con claridad y elocuencia explica después el Sr. Aramburu la forma en que esa enseñanza ha de darse.

No se trata, dice, de la intensa y reflexiva labor especulativa a que en las sociedades de su gabinete ó de su laboratorio, el hombre de ciencia se consagra. Los hombres de la Extensión no vendrán aquí, a que se les siga en ese proceso lento y penoso que comenzando en el conocimiento vulgar, llega mediante la reflexión y el estudio al conocimiento científico; vendrán, sí, a exponer éste, a manifestar que los resultados de su propia indagación ó del estudio del pensamiento ajeno hayan obtenido; vendrán sobre todo a descubrir ante la vista de quienes desconociéndolos, ansían gozar en los inefables placeres que la ciencia proporciona, los vastos y hermosos horizontes en que con sus sublimes resplandores la verdad brilla. (Aplausos).

Y veis, obreros gijoneses, honrados hijos del trabajo, cómo poco a poco vuestro espíritu evoluciona, al educativo influjo de la Extensión, y cómo, también, casi irremisiblemente, irán desapareciendo de entre vosotros hábitos perniciosos, costumbres insanas que no son hijas de perversidad alguna sino efecto único, tal vez, del medio en que indeclinables exigencias de la vida os entregan.

Con toda sinceridad he de decirlo. Esta extendido el vicio ja qué ocultarlo entre la clase trabajadora; pero poderosos motivos lo disculpan ya que no lo justifican. Causa inmensos estragos entre la masa obrera el alcoholismo, cien veces más perjudicial hoy que antaño. Mas, en medio de todo, como no ha de mirarse esto con indulgente lastima, que en nada excluye el deber y el deseo de poner coto al mal? Tiene el obrero hambre; el alcohol la aplaca ó la entretiene; siente el obrero frío porque un mal vestido cubre su cuerpo; al alcohol calienta y fortifica; tiene el obrero penas; el alcohol alegra.

No miremos con desprecio su conducta; tratemos de variarla, interese-monos todos por que al humilde hogar del obrero lleguen, en alguna parte siquiera, la comodidad y el confort que en otros tanto se derrocha, y no olvidemos que es un crimen de lesa humanidad dar abasto a todo placer superfluo teniendo al lado quien ni satisfacer puede las más imperiosas necesidades orgánicas.

Obra también de vosotros mismos, obreros, ha de ser vuestra regeneración. Abandonad el seguro camino de visibles abismos; no busquéis en la taberna falso alivio a vuestros pesares; tened en cuenta que no seréis las únicas víctimas, que condenáis también a vuestros desventurados é inocentes hijos, que lleváis la miseria y el desamor al hogar, que haréis, en fin, de vuestros descendientes seres condenados fatalmente a la degradación ó a la locura, y de su carne, que es la vuestra, carne tal vez de patíbulo. (Sensación).

Venid, en cambio, a la obra de la Extensión, aceptad nuestra cariñosa ayuda, compartid con nosotros en amistosa charla, una hora sobre aquellos asuntos que más gratos os sean; no temas que os sirva la indigesta ciencia del periodista garrullo, del falso sacerdote, del bachiller pedante ó del abogadito fatuo que tal vez no mira en la plabanza de la justicia mas que el platillo donde se colocan los pesos. Bien al contrario, los profesores de la Extensión serán para vosotros compañeros noblemente interesados en aumentar el caudal de vuestros conocimientos y atentos sólo a despertar también vuestra curiosidad, excitar vuestro interés, por las sublimidades de lo bello.

No os creáis totalmente ajenos a ellas. Bien seguro estoy de que mil veces os habréis extasiado contemplando el panorama siempre nuevo del mar, que ora onduladamente, ora muestra encrespado y bravo, sacudido por el huracán é iluminado con los siniestros fulgores del relampago. Y la campaña asturiana, esa campaña hermosa con su fresco verdor y su embalsamada aura también habrá impresionado dulcemente vuestro ánimo en esas tardes que, consagradas al descanso reparador, las compartís igualmente con vuestras mujeres y con vuestros hijos, llevando frugal merienda mil veces más suculenta que los más valiosos manjares si la prepara el cariño y se disfruta en la dulce intimidad de la familia.

En un hermosísimo párrafo excita el Sr. Aramburu a la mujer del obrero para que rodee a este de todas las ternuras, y supla con la abundancia de su noble amor lo que de bienestar

material pueda faltarle. Advierte el orador cuantos alientos da para el trabajo verse asistido por el cariño de los suyos, y cita a este propósito un hecho cuyo relato conmueve profundamente al auditorio.

Era un día, dice, en que el mar mostrábase alborotado y temible. Una lancha se dirigía al puerto; al lado de uno de los remeros iba sentado, un hijo suyo, criatura de muy corta edad, y el niño con sus brazos imitaba el movimiento del padre, como queriendo ayudarle. ¿Y creéis que no le ayudaba? Le prestaba ánimo, le infundía aliento, le hacía fuerte para luchar con el mar embravecido y no dejar en él, al caer todos, aquel pedazo de sus entrañas? ¿Qué mejor ayuda ni que más precioso sostén? (Grandes aplausos.)

En felicísima comparación, el señor Aramburu señala los estorbos que impiden la buena marcha de la nave de la vida nacional.

Urge desembarazarla de ellos, añade pero al contrario de lo que ocurre con aquellas naves que nos han quedado como restos de recientes desastres, a las cuales se hace preciso limpiar los fondos cada vez que entran en un puerto, en la nave de la vida nacional el fondo social, la masa, el pueblo, es bueno, es noble es fondo de virtud y de trabajo; lo que hay que limpiar es las camarás de 1.º y 2.º, el puente, «la obra muerta» (*Estrepitosos aplausos.*)

Extiéndese el Sr. Aramburu en otras interesantes consideraciones sobre la Extensión Universitaria y después de enaltecer la conducta de cuantos a ella prestan su apoyo, con lo que saben, unos, con lo que tienen, otros termina con una sentidísima invocación a la patria.

Amémosla todos, exclama, reservemos para ella nuestros preferentes anhelos, y mas que nunca, ahora, que desventurada y afligida, solo el amor de sus hijos, puede restañar la sangre de las cruellísimas heridas con que el infortunio la abate.

Noble era, amar la patria cuando grande y poderosa, cuando admirada y temida por los extraños, en sus dominios no se ponía el sol. Mil veces mas noble se rendirla culto fervoroso hoy, reanimarla con el calor de nuestro entusiasmo, darla, en fin, nuevos alientos con nuestro trabajo. No volvamos la vista atrás, lo pasado fué, ya no volverá; dirigámos la vista hacia adelante y pensemos todos en la patria feliz, grande y poderosa a que podemos llegar si el esfuerzo de nuestro brazo y el empuje de nuestra alma no se rinden ante los duros embates que en el camino del progreso esperan al luchador, y que sólo la constancia y el amor pueden vencer.

Una ovación sostenida durante largo rato, sirve de epílogo a la hermosísima oración que apenas si hemos acertado a esbozar.

## CUBANOS ILUSTRES

Napoleón Gálvez

Dentro de breves días llegará a Madrid, si es que ya no ha llegado, el primer secretario de la flamante Embajada de Cuba, en España, mi querido amigo D. Napoleón Gálvez.

El Gobierno cubano que en un principio y sin duda abrumado por las demandas de los «hispanófilos»—que aún mostraban sus manos tintas en sangre de *patón*;—no atendía más que a los radicales furibundos del «Ejército Libertador», parece que ya oye los alaridos de estos *patriotas* como quien oye llover, y que se muestra inclinado a solicitar el concurso más eficaz y serio del elemento conservador de la República, de ese partido en el que, a excepción del fogoso D. Manuel Sanguily, militan todas las notabilidades de la Isla. D. José María Gálvez, Montoro, Giberga, Doitz, Fernández de Castro y otros, que antes componían el partido autonomista y que siempre fueron separatistas, aunque no revolucionarios, son, además de abogados ilustres y escritores eminentes, hombres de madura reflexión, ejemplar piedad y profundamente conocedores del país y de sus necesidades verdaderas; pero como nunca se habían comido ningún *gucamayó*, ni habían llamado «indecente» a Weyler, en los verdaderos órganos de la plebe, ni habían excitado a los *sansculottes* de todos los colores imaginables, para que triturasen a Fondeviela, resulta que no eran cubanos

de verdad y que por ende, era necesario prescindir de su importante apoyo y de sus sabios consejos.

Al principio, cuando el elemento populachero, aguijoneado por la canina y por el ansia febril de experimentar las suaves caricias del novísimo presupuesto, se impuso accidentalmente al Gobierno con sus gritos rabiosos y con sus extremadas violencias, necesitábase, para solicitar un empleo, la siguiente hoja de servicios:

Color: blanco (los pobres negros... pa el gato).

Pi: chiquito (Roosevelt se vió por primera vez en su vida).

Mano: idem y sin callos (aunque si con uñas suaves).

Y, por último: pruebas plenas de que el aspirante ha deseado, desea y deseará, tanto él como sus descendientes, que á todos los españoles nos parta un rayo.

Con semejantes condiciones—«agiacos» seguro.

Ahora, afortunadamente, Estrada Palma se va desligando, cada vez más de esos señores jacobinos que, á la postre, no son más que unos respetables *memiones*, y atrayéndose los patriotas sinceros, sanos, ilustrados, que con su vasta cultura, su buena fé, su abnegación y su dominio de la política, pueden salvar á la joven y simpática República del irrisorio fracaso á que está expuesta.

Una prueba de las tendencias moderadas que va adoptando el Presidente, es sin duda alguna, la elección para Secretario de la Legación cubana, en Madrid, de Napoleón Gálvez, hijo del ilustre ex-Presidente del Consejo de Ministros, en tiempo de la autonomía y escritor brillantísimo que honra con su estilcastizo, expurgado de los cursis americanismos de sus colegas, el periodismo cubano.

Y la mayor parte de los jóvenes elegantes y distinguidos de la Habana, hábiles usted de duelos, de patronazos ordinarios, y de *velisitos tiernos* á Fuñanita de Tal; pero no les hable usted de cosas serias, problemas graves, asuntos en fin que exijan reflexión y buen criterio para tratarlos, porque aquellos cerebros pesan menos que los ligeros ritos de *fiñi* que los cubren.

Napoleón Gálvez, es una honrosa excepción de esa frivolidad tropical.

Joven de irreprochable elegancia, delicado, finísimo, y arriesgado como pocos, gracias á su talento, á su amor al estudio y á su ejemplar educación, pudo sustraerse al pernicioso influjo del matonismo de la *acera*, á la hispanocia de sus amigos y á los extravíos decadentistas de muchos de sus compañeros de pluma.

No hace mucho escribía en un periódico lo siguiente:

«...Mas luego, adormecidas las angustias que en mi alma despertaba la suerte de mi patria, embargada la mente con la impresión del momento, me acuerdo del frontón, y á trueque de que se me tache de ligero, ocurreme seme pensar que si es el deporte vasco fiesta española, latina y por ende y á título de herencia, también cubana, si dentro de sus muros nos juntamos los de la gran familia hispana del viejo y del nuevo mundo, estrechándonos, uniéndonos y apreciándonos á medida que más nos conocemos, ¿no es la fiesta española un factor apreciable para esa obra de resistencia al influjo demoleedor del yanqui, con mi alma latina y mi corazón de cubano oriundo de español sueña y siente en mis horas de hondísima angustia, de amargo discurrir...»

Quien así escribe, cuando más alborotado estaba el catarro de Maximo Gómez, oero que demuestra claramente el temple de su alma, la honradez de su conciencia y la grandeza de sus sentimientos.

Al leer esto y recordar lo mucho que hemos luchado juntos contra los de la «santa guásima», sobre todo cuando se trató de fundar la «Asociación de la Prensa», ocurriese felicitarme cordialmente al Gobierno Cubano, por habernos mandado á España, secretario de la talla de Napoleón Gálvez.

Porque, á lo mejor, si D. Tomás no llega á abrir los ojos á tiempo, hubiera sido capaz de enviarnos uno de esos *pollos* que todavía se entretienen en mandar postales á Weyler, desafiándolo desde Guanabacoa.

DANZON.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### GIJON

En la reunión general verificada el domingo último por la «Asociación lai-

ca de Gijón», quedó nombrada por sufragio la siguiente Junta directiva:

- D. Juan Castellvi, presidente.
- Pedro Pitiot, vicepresidente.
- Federico Pechut, contador.
- Valentín Iglesias, tesorero.
- Claudio G. Prada, secretario.
- Guillermo Fernández, vicesecretario.
- Alfredo Huérigo, vocal.
- Juan Vergara, id.
- Eleuterio Quintanilla, id.
- Valentín Unia, id.
- Manuel Fernández Suárez, id.

La reunión que los interesados en el arreglo de la Carretera Carbonera tenían anunciada para anteaer á las once de la mañana en el Teatro de Jovelanos, no pudo efectuarse en este local por haber negado el alcalde su correspondiente permiso, alegando que el asunto que se iba á tratar carecía de interés.

Para el Sr. Ruiz Gómez no tendrá interés el arreglo de la carretera Carbonera, pero para nosotros y para el pueblo en general y principalmente para la clase jornalera tiene importancia suma.

Supóngase el Sr. Ruiz Gómez, que los carreteros, en vista del escandaloso estado en que se encuentra la citada carretera, se nieguen á trasportar los productos que proceden de las muchas fabricas que en el Llano existen, esas fabricas tendran que paralizar sus trabajos; muchas obras se verán obligadas á hacer el mismo y por lo tanto infinidad de trabajadores y sus familias se quedarán sin pan, y como consecuencia de todo esto surgirá un conflicto, para resolver el cual suponemos que no querra el Sr. Ruiz Gómez el peligroso sistema preconizado por el Sr. Silvela.

Pero volvamos al asunto. Presidió la reunión un antiguo vecino del Llano, apellidado Solís, quien tenía á su derecha á los Sres. Entrialgo y Arizaga y á la izquierda á los señores Cuervo y Montoto.

El presidente explica que la reunión no tiene otro objeto que el de procurar se proceda cuanto antes al arreglo de la carretera, y concede luego la palabra á algunos vecinos que la habían pedido.

Después de larga discusión, en la que intervinieron los Sres. Acero, Abad, D. Matías Tejera, el concejal Sr. M. Ruiz y otros varios, se acordó nombrar una Junta encargada de avistarse con el alcalde y el *celoso* (como decía Sr. Minerino) diputado provincial D. José Menéndez Alvarez.

Por último se acordó que esta Junta no se disuelva hasta conseguir sea arreglada la carretera, y de lo contrario paralizar las fabricas.

Como se ve, la reunión no tuvo interés.

La Comisión nombrada estuvo ayer á visitar á los Sres. Ruiz Gómez y Menéndez Alvarez, á quienes les expusieron los acuerdos tomados el día anterior, y quedando en ir el próximo jueves á Oviedo, con el fin de ver si pueden alcanzar que comiencen las obras en breve plazo, aunque para ello teagan que anticipar el dinero los propietarios del Llano.

Los Dependientes de Comercio convinieron en sesión que verificaron anteaer, que el próximo domingo no concurrirán nadie al trabajo, y celebrarse día una manifestación, á las siete y media de la mañana, llevado el estandarte de la Sociedad, para ver si de este modo consiguen el descanso dominical.

Antes de realizar la manifestación, pasarán una nueva circular á todos los dueños de comercio.

Una inquilina de la casa núm. 12 de la calle de Begoña, reclamó anteaer auxilio al guardia municipal Félix España, diciendo que un individuo que se hallaba de posada en la casa de la reclamante, la había amenazado de muerte, así como también á otros dos huéspedes.

El fulano en cuestión fué llevado al Depósito, donde dijo llamarse José López Gomez, de 43 años, y natural de Iraz (Burgos).

A las cuatro y media de la tarde de ayer comenzaba en el Ayuntamiento la discusión de los nuevos presupuestos.

Hasta las cinco y media no había ocurrido nada de importancia en la discusión.

### Avilés

El día 13 del actual á las once de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Avilés el remate de los derechos sobre las especies de consumo de aquel concejo.

Para mostrarse licitador es necesario consignar la cantidad de 4980 pesetas que es el equivalente al 2 por 100 del tipo señalado para cada año.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

### Mieres

En el mes de Agosto próximo pasado ha sido dictada sentencia por el Juez municipal de Mieres, D. Restituto G. Tuñón en el juicio verbal civil que entre partes sostenia como demandante un pariente muy cercano de este funcionario, contra D. José García Fernández de Canga Gallegos, sobre daños causados en los montes de Abiaña y Brañamouio, de lo que el primero era administrador y el don Restituto interesado, en la que se le condenaba al García Fernández, al pago de los perjuicios con las costas, á pesar de las protestas que alegó en su derecho, y apelados estos autos para ante el digno Sr. Juez del partido este viendo el fallo tan descabulado y fuera de Ley revocó la dictada por el don Restituto, anulando todo lo actuado é imponiéndole las costas de ambas instancias, con las advertencias legales: Otra de la misma fecha y por el mismo concepto contra D. Evaristo Moro Fernandez y elevado á la superioridad también el Sr. Juez del Partido anuló las diligencias y le impuso al Juez municipal D. Restituto las costas de ambas instancias y por último otra de doña Aurora Vidal contra D. José M. Suárez, Veterinario del ilustre Ayuntamiento de esta villa, sobre que le abonase el Veterinario á la demandante dos costas de sardinas que le había decomisado por no hallarse en buenas condiciones para la venta pública, en la que el Sr. García Tuñón, le condenó á su pago con las costas, y apelado para el Sr. Juez de 1.ª instancia, anuló todo lo tramitado y le impuso las costas de ambas instancias al D. Restituto.

Esto basta para probar ineptitud, é ignorancia del letrado D. Restituto G. Tuñón. Juez municipal de la importante villa de Mieres; en la seguridad completa que en el mundo entero no se registra caso como este, en que en el transcurso de diez meses, le impusiera el superior las costas en todas sus partes de los tres juicios apelados.

Sres. Presidente y Fiscal de la excelentísima Audiencia, y Juez de instrucción, no sería mas conveniente que en lugar de ser Juez municipal de la villa de Mieres, estuviese desempeñando el de sacristán en una capilla de aldeca.

No dudamos, que será suspendido inmediatamente del cargo que viene desempeñando, contra la voluntad de sus vecinos para que de este modo se puedan evitar disgustos, que esta avocada á haber, pues así lo pide el vecindario y concejo de Mieres.

Los vecinos que firmaron la denuncia del 7 del actual.

SIERO.—Como autor del robo de 75 pesetas, llevado á cabo la noche del 22 del pasado Noviembre, en la casa de José Vigil Alonso, vecino de Valdesoto, ha sido detenido por la benemérita del Carbayón el vecino de dicha parroquia José Cueva García, natural de San Martín de Vega de Poja.

CANDAS.—Ha sido pedida la mano de la simpática joven candasina señora Etelvina Prendes Moré, para el 2.º teniente de caballería de la Escuela de reserva D. Casimiro Alvarez Pérez. Deseamosles en el próximo enlace toda clase de felicidades.

CANGAS DE ONIS.—Por la guardia civil ha sido detenido el vecino del pueblo de Arenas, Santiago Foyos, que se hallaba reclamado como autor de tentativa de violación y hurto, por el Juzgado de Instrucción del partido, á cuya disposición fué puesto.

### De Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos:

De la escuela elemental de niñas de Porrúa, en Llanes, con 312 50 pesetas, D. Eudocio Collado Piatas.

De la de igual clase de niñas de Caravia, con igual sueldo, doña María Balbín y Fernandez.

De la incompleta de Perlavía, con 250 pesetas, D. Antonio Alonso y Alonso.

La Subsecretaría de Instrucción pública ha interesado por telégrafo datos referentes al número de alumnos inscritos en las asig.aturas de Topografía y

Agricultura en los Institutos de este distrito Universitario

Se ha preguntado á la Junta de Instrucción pública de esta provincia si se halla vacante la escuela de Lodeña, en Piloña.

## OVIEDO

La Dirección de Clases pasivas ha dispuesto:

Declarar á D.ª Juana Rúa y Gonzalez, viuda de D. Cecilio Gómez, oficial de primera clase de Hacienda pública, con derecho á la pensión del Montepío de oficinas, de 600 pesetas anuales, abonables desde el día 5 de Marzo de 1902.

Conceder á D.ª Valeriana Prendes Hevia y Suarez Quirós, viuda del capitán D. Guillermo Menéndez, rehabilitación en el goce de la pensión anual de 625 pesetas, abonable desde el día 4 de Enero de 1902.

Y que la pensión del Montepío de oficinas de 500 pesetas anuales, que se concedió á D.ª María Teresa y D. José María Viña y Saez, se abone en esta forma: á D. José María hasta el 5 de Enero de 1901, en que cumplió los 20 años de edad, y desde el día siguiente se abone íntegra á la D.ª María Teresa, mientras permanezca soltera.

Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de D. Carlos de la Huelga, maestro latonero y exjefe del ejército tradicionalista.

El finado era muy querido en Oviedo por su acrisolada honradez y por la fe inquebrantable con que siempre mantuvo sus ideales.

El estierro fué un gran manifestación de duelo, en el que figuraban personas de todas las edades y posiciones.

Descanse en paz el consecuente tradicionalista y reciba la apreciable familia nuestro más sentido pésame.

La alcaldía de esta ciudad ha dirigido una comunicación al Sr. Gobernador reclamando en contra del proyecto de concesión de aguas alumbradas en el tunel de San Lázaro, solicitada por la Sociedad «Ferrocaril Vascoasturiano».

El Sr. Inspector de servicios municipales dió cuenta al Sr. Alcalde de que un tal Bernardo hijo de León, vecino del Postigo bajo, disparó dos tiros contra Manuel Quirós y Felix el Sacristán, sin que por fortuna hayan hecho blanco los disparos.

El agredido no fué detenido por haberse dado á la fuga.

Muy mejorado de su enfermedad, de lo que nos alegramos, ayer se hizo cargo de la Alcaldía, D. José García Braga.

El día 2 de Enero próximo, á las doce de la mañana, se celebrara en las Conistoriales de Teberga las subastas para la adjudicación por un quinquenio de los cotos de caza de Maravio y del Valle de Pedro, Paramo y San Salvador, valorados el primero en 100 pesetas anuales y el segundo en 200.

Habiendo aprobado la Comisión provincial el pliego de condiciones para el suministro de medicinas con destino á la farmacia del Hospital provincial de esta ciudad, durante el próximo año de 1903, se hace público que se va á proceder á la subasta del inmediato suministro, hallándose de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación el correspondiente pliego de condiciones en el que se expresan también la clase y precio de cada artículo.

La Comisión provincial, en sesión de 26 de Noviembre último, acordó distribuir entre los Ayuntamientos de la provincia, mil ejemplares de la cartilla «El alcoholismo y la tuberculosis» publicada por D. Arturo Buyla, invitando á los alcaldes á que designen persona que haya de recoger en las oficinas de la mencionada Corporación las cartillas que á cada Ayuntamiento hayan correspondido.

El día 1.º de Febrero del próximo año de 1903, darán comienzo en Madrid los ejercicios de oposiciones á Registros de la Propiedad.

El domingo por la tarde fueron conducidos al Cementerio del Salvador los restos mortales de D.ª Benigna García y Pérez, esposa de nuestro amigo el acreditado maestro sastre D. José Calleja.

Al acto asistió numerosa concurrencia, como demostración del aprecio en que se tiene á la familia de la finada.

El duelo eclesiástico lo formaban don Enrique Mata, beneficiado y los presbíteros D. José Marqués y D. Clemente Iglesias, y el de familia los Sres. D. Armando Calleja, hijo político de la finada, D. Saturnino San José, dueño de el comercio Blanco y Negro y D. Francisco Martínez, maestro cortador del citado comercio.

Reciba la familia y muy especialmente el Sr. Calleja, la manifestación de nuestro más sentido pésame.

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda, han sido puestos al pago los siguientes

### CHEQUES

- D. José Martínez, 1 168.24 ptas.
- Bonifacio Menéndez, 9 659.39
- Julio Fernández, 2 437.92
- Eugenio Carrizo, 3 298.67
- Antonio Gonzalez, 1 120.66
- Pedro Hernandez, 1 429.64
- José Laruelo, 385.50
- Emilio Mateos, 944.80
- Francisco y Justina Amado, 90.16.
- Emilio Cremate, 100.000
- Sr. Depositario pagador, 20.000

### Tribunales

#### El crimen de la calle Covadonga

Ayer comenzó sus tareas en nuestra Audiencia el Jurado de esta capital con la vista de la causa instruída contra Joaquín Suarez y Gonzalez, por muerte de María Iglesias, cuyo hecho como recordarán nuestros lectores, tuvo lugar en la calle de Covadonga el día 24 de Diciembre del año último.

Practicadas las pruebas que fueron de poca importancia, el Sr. Fiscal propietario D. Marcial Polo sostuvo en lucido informe que el procesado era autor de la muerte de María Iglesias, terminando por suplicar del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Barjano, también hizo definitivas sus conclusiones, pronunciando con la elegancia que le es peculiar un brillante informe que vino á patentizar que su patrocinado, sólo era autor del delito de homicidio por imprudencia, y terminó solicitando veredicto en la forma indicada.

Después del imparcial resumen del Sr. Presidente, el Jurado dictó veredicto con arreglo á lo intesado por la defensa, siendo en su vista, condenado por el Tribunal de derecho á la pena de un año y un día de prisión correccional é indemnización de 3 000 pesetas á la familia de la víctima, y abono de la mitad del tiempo de prisión preventiva que sufrió el procesado.

El veredicto que emitió el Jurado compuesto en su mayoría por abogados fué muy elogiado por el número público que asistió á la sesión.

### Señalamientos para hoy

#### Juicios orales

Oviedo.—Contra José Caso, Castro por estafa. Pena seis meses y un día de presidio correccional. Abogado Sr. Llana. Procurador Sr. Hevia.

Idem.—Contra Pedro Fernández Martínez, por hurto y uso de nombre supuesto. Pena ocho años de presidio mayor por el delito primero y cuatro meses y un día de arresto mayor por el segundo. Abogado Sr. Colubi. Procurador Sr. Gómez.

Luarca.—Contra Antonio Campoamor Castrillon por lesiones. Pena un año y un día de prisión correccional. Abogado Sr. Cabeza (D. José). Procurador señor Grande.

### ¡Abajo los pobres!

Medios y consejos honrados para buscarse la vida.

Acompañando dos sellos de 15 céntimos, remitirá un ejemplar del libro ¡Todos ricos!

Para recibirlo certificado agregar 25 céntimos.

Pedidos á Centro de Publicidad, Príncipe, C. 2.ª.—San Sebastián.

### VACUNA

Todos los días, incluso los domingos de diez á doce de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Instituto de vacunación, Duñas, 2, bajo

### Comunicados

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su atento s. s. q. b. s. m.

Antonio Gallardo,

He tenido ya ocasión de advertir a los clientes de la casa que represente que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso, ampliándolo con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado, declarando procesado a Bernardo L. Domecq por uso indebido de marca a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El Representante en Asturias  
Antonio Gallardo Hierro

**Olé mi novio**

Cuando pasas por la calle van floreciendo jazmines porque siempre llevas puestas las camisas de MARTINEZ Rúa, 18—ISLA DE CUBA.—Rúa, 18

Relojes niquel S. Roskopf garantizados de uno a cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería  
**Juan Serrano y Compañía**  
Cimadevilla, 2.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los pápados, como el «Borisol» de «Torres Muñoz».

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11. farmacia.

**Espectáculos**

**Gran Café de Madrid**

Salón de Conciertos  
Todas las noches á las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA

Gran atracción.—Esmerado trato.

**Café Oviedo**

El concertista de acordeón, Sr. Lazaro, en vista de la buena acogida que le dispensa el público ovetense, ha sido contratado por el dueño de dicho Café para la temporada de invierno.

Igualmente se ofrece el expresado artista para dar lecciones y arregiar dichos instrumentos á precios sumamente económicos, recibiendo los encargos en el mencionado Café Oviedo.

**La Activa**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
Rúa, 8, entresuelo

El Progreso de Asturias

tiene establecido servicio permanente

**Información Telegráfica**

**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL**

Madrid 1

En la estación de Algodor y á consecuencia de una falsa maniobra descarriló el tren rápido de Extremadura.

La vía quedó destrozada en un gran trecho, resultando heridos cinco viajeros, entre ellos una señora.

Desde Madrid se enviaron trenes de socorro.

Hasta que se deje expedita la vía, se hace trasbordo en Aranjuez.

Madrid 1

Entre los heridos á causa del descarrilamiento figuran el comandante Osma con un rasguño en la frente y el hijo segundo del Subsecretario de Gobernación con una contusión en brazo. Estos regresaban de una cacería. También resultó otro sujeto con la muñeca rota.

El miércoles iniciará en el Senado el debate político, el conde de Esteban Collantes.

Madrid 1

En el caso de que se suspendan las Cortes, el Sr. Canalejas irá á Africa para estudiar detenidamente el problema marroquí, visitando al efecto, Meilla, Tetuán y Tanger.

A su regreso se detendrá en Jerez, correspondiendo á la invitación que le han hecho las sociedades obreras.

Madrid 1

Se ha firmado un decreto conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta á Nicolás Estevez, é indultando á ocho reos por haber cumplido treinta años de condena, para tres de los cuales resultaba ya excesiva la pena.

Madrid 1

El ministro de Gracia y Justicia se propone que en lo sucesivo, se abstengan los interesados de remitir directamente las instancias en que se soliciten traslados, ascensos y permutas, disponiendo que se cursen debidamente por las Salas de Gobierno de las Audiencias respectivas.

**LAS CORTES**

Madrid 1

SENADO. Los Sres. Bonét, Martín Sánchez, Bertrán y Conde de Moral de Calatrava se ocuparon de los sucesos de Barcelona, censurando se obligara al Gobernador á dar explicaciones al Claustro Universitario.

El ministro de Instrucción pública defiende al Gobernador y al Claustro,

diciendo que se ha tendido á evitar un conflicto entre ambas autoridades.

También dijo que en el caso de que se repitieran los sucesos, habría que cerrar la Universidad.

El Sr. Martín Sánchez anuncia una interpelación que es aceptada por el Conde de Romanones.

El Conde de Moral de Calatrava promueve un ruidoso incidente, calificando de «juego de compadres» la conducta de Romanones y Mora, diciendo que se escuden mutuamente.

El Conde de Romanones protesta. Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de Instituto de trabajo.

Maluquer pide que se incluyan los Ateneos de obreros.

El marqués de Aguilar de Campoó consume el primer turno en contra.

Madrid 1

CONGRESO.—Se origina una larga discusión sobre si se ha de adjudicar á una casa constructora naval de Cádiz la construcción de dos buques-escuelas.

Lombardero, Diaz Moreu y Navarreteverter atacan duramente á Ve-ragua.

Este se defiende débilmente.

El Sr. Romero Robledo habla de los sucesos de Barcelona, y denuncia el hecho de que al pasar el día 27, por frente á la Universidad, tres oficiales de caballería, fueron insultados por los estudiantes, teniendo necesidad de rechazar tan injustificada agresión.

Pregunta que medidas se han adoptado para terminar el conflicto.

Añade que es imposible tolerar que se escarnezca el uniforme militar.

Censura que se obligara á Manzano á desagraviar al Claustro, poniendo en libertad á los estudiantes detenidos y calificando tal concesión de vergonzosa.

Los ministros de la Guerra é Instrucción pública defienden á la Guardia civil y respecto de las explicaciones dadas por Manzano al Claustro dicen que fueron motivadas por el desacato de que fué objeto el Decano.

El Sr. Silvela afirma que oficialmente se ha dicho que el decano que resultó herido había agredido al guardia civil antes que este le hiriera. (Rumores.)

Censura al gobernador civil, que siendo representante del poder central trató con el Claustro de potencia á potencia, como si se tratara de una nación extranjera.

Le contesta Romanones, rectificau ambos oradores, es elegido Rosales secretario por 115 votos, y se levanta la sesión.

Madrid 1

Las minorías del Senado han acordado no entablar el debate político.

En Barcelona reina tranquilidad absoluta, habiendo asistido hoy á clase todos los estudiantes.

LAZARO

**VINO RIOJA CLARETE**

A 5 PTS LA DOCENA DE BOTELLAS SERVIDO A DOMICILIO

**Bodega Imperial**

Campomanes, esquina á Martínez Marina  
Teléfono 154

**La Cooperativa de Consumos**

**«La Economía»**

En toda casa debe conservarse el boletín de precios que esta Cooperativa facilita gratis.

Recomendamos con especial interés la bondad de nuestros artículos, así como el exacto peso y medida que tiene acreditado.

**FARMACIA**

**R. AMEZAGA**

Unico depósito del Elixir «Vida Estomacal» del Doctor Sacristán, recomendado como tónico, sedante, anti-gastrálgico, digestivo y espéptico, en las enfermedades del estómago, intestinos é hígado.

Mendizabal 5—OVIEDO—Arzúelles, 17

**GRANDES ALMACENES DE MADERA**

y sierras mecánicas de Castro y Compañía (S. C.)  
AVILES  
Representante  
D. JESUS MELERO LOPEZ  
Uria 18, (Oviedo)

**LA POLAR**

**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**

Capital social. 100 millones de pesetas.  
Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao  
Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar más á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á la LA POLAR por encima de todas ellas.  
En esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquiperes en caso de siniestros.

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y Len  
SAN FRANCISCO 22.—OVIEDO.

**L' Assicuratrice Italiana**

SOCIEDAD ANONIMA  
De seguros contra los accidentes y Reaseguros

Capital social: Liras, 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELEIGIOSO

Sucursal Española BARCELONA, PASEO DE COLON Y CALLE DE LA MERCED, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguros de responsabilidad civil.—Director: E. GES  
SubDirector para la provincia. J. HEVIA—Sol, 3, OVIEDO

Platería, Relojería y Fornituras

**Sucesores de Santullano**

Cimadevilla, núm. 8.—Oviedo.

Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero.

Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente á 30 pesetas y sistema Roskopp á 10 pesetas, garantizados.

Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fabricas.

A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento.

Competentes oficiales para los dos ramos. Se reciben encargos y composuras.  
Cimadevilla, 8.—Oviedo.

**A los mineros**

Direct Reading Mining Ahmmeter.  
Aparato descubridor de minerales.  
El más perfeccionado para explotaciónes mineras en el reconocimiento del suq suelo.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entenderse con los señores Pascual y Junquera, Rúa, 8, «La Activa».

**Fábrica «La Amistad»**

OVIEDO

Se hace toda clase de maquinaria, fundición de hierro y bronce y construcciones metálicas, material fijo y móvil para minas y ferro-carriles.  
Se envían presupuestos.

**NOVEDADES Blanco y Negro SASTRERIA**

SAN JOSE Y LESCUN

URIA, 10

Sección de señora.—Grandes novedades en cibelinas, rigañas, siefricho, chester, mon-fañas, paños París, pañetes de todas clases y precios, panelino, colchas, tapicería al-ombros, juegos de mesa, géneros de punto, infinidad de artículos de esta sección.  
Especialidad en ricos brocados negros para trajes de ceremonia.

**Artículos para luto**

Sección de caballero.—Bonito y extenso surtido en artículos nacionales y extranjeros para trajes.

En esta sección cada día más acreditada tenemos maestros cortadores de primer orden y géneros de completa garantía.

Gran surtido en camisería, corbatería, pañolería y géneros de punto.  
NOTA.—Remitimos muestras á la provincia indicando nos clases y precios aproximado rigiendo la correspondencia á San José y Lescun (Oviedo).

**CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO**

Primera Compañía Española de Seguros sociales

DOMICILIADA EN BARCELONA  
Autorizada por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 15

de Diciembre de 1902

Seguro Colectivo contra accidentes del Trabajo

SEGUROS INDIVIDUALES ACCIDENTES, INVALIDEZ, VIDA Y DOTACIONES

Siniestros satisfechos hasta 15 de Octubre de 1902—10.516

Número de operarios asegurados hasta igual fecha—94.811

DELEGADO DE ASTURIAS

D. INOCENCIO SELA—Fruela 14, Oviedo

La más importante cartera en seguro de Accidentes del Trabajo en España y en esta provincia

**La Estrella**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

**Seguros sobre la vida**

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado  
Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**ANGEL MAGNET**

MÉDICO CIRUJANO  
Consulta de doce á dos  
Fruelato

**Gran tejería mecánica**

de productos ce ámicos  
de Azcoitia Hermanos, Palencia.—Re-presentante, D. Jesús Melero López  
Uria, 18.—Oviedo.

Madrid & Oviedo y Gijón					Gijón & Oviedo y Madrid					Oviedo & Avilés y San Juan					Gijón & Avilés y San Juan					Oviedo & Infesta					Infesta & Oviedo					Gijón & Laviana				
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.					
MADRID Sal.	19 15	21 40			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	18 05	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40	INFESTA S.	7 18	9 30	17 09	GIJÓN Salida.	8 37	10 37					
LEON ...	6 30	13 5	2 10		Veriña ...	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona ...	10 02	11 10	14 38	20 20	Villabona Sa.	8 20	13 15	19 07	Colloto ...	9 57	15 28	19 54	Nava ...	7 59	10 03	17 47	Noreña ...	10 18	13 18	19 09	Carbayín ...	10 18	23 31	
F. Fierros ...	9 33	17 7	6 5		Serín ...	13 1	6 17	8 14	18 51	Candanes ...	10 28	11 37	15 42	20 48	Candanes ...	9 8	13 33	20 20	Noreña ...	10 21	15 42	20 32	Lleres ...	8 14	10 18	19 09	Vega ...	10 42	21 37					
Campomanes ...	9 46	17 22	6 20		Villabona ...	11 15	6 45	8 42	19 32	Villalegre ...	10 47	11 54	15 21	21 48	Villalegre ...	9 40	14 20	20 48	Pola de Siero ...	10 37	15 58	20 32	Pola de Siero ...	8 37	10 36	18 30	Sama ...	11 07	21 16					
Pola de Lena ...	9 57	17 05	6 38		L. Llanera ...	13 31	6 54	8 50	19 32	AVILES ...	11 9	11 09	15 33	21 27	Villalere ...	9 58	14 16	21 06	Lleres ...	11 0	16 14	20 54	Noreña ...	8 52	10 47	18 40	Sama ...	11 12	21 24					
Gijón ...	10 14	17 58	7 8		Lugo ...	13 43	7 8	9 01	19 44	San Juan L.	11 16	11 16	15 39	21 34	AVILES ...	10 31	14 34	21 27	Nava ...	11 22	16 30	21 13	Colloto ...	9 11	11 04	19 09	La Oscura ...	11 32	21 32					
Mieres ...	10 27	18 17	7 29		OVIEDO L.	13 50	7 19	9 12	10	San Juan L.	10 40	14 41	21 34	INFESTA L.	11 41	16 58	21 33	OVIEDO L.	9 23	11 16	19 31	LA VIAN L.	11 57	21 36										
Ablaña ...	10 32	18 25	7 41		Se-adas ...	14 16	7 37	20 17																										
Olloniego ...	10 39	18 05	7 54		Soto de Rey ...	14 25	8 1	20 50																										
Soto de Rey ...	10 45	18 42	8 00		Olloniego ...	14 32	8 16	21 4																										
Negada ...	10 54	18 54	8 23		Ablaña ...	14 40	8 30	21 17																										
OVIEDO L.	11 7	19 10	8 55		Mieres ...	14 47	8 43	21 18																										
					Ujo ...	15 2	9 6	21 54																										
					Pola de Lena ...	15 18	9 21	22 20																										
					Campomanes ...	15 33	9 47	22 5																										
					P. Fierros ...	15 53	10 13	22 24																										
					LEON ...	19 15	14 31																											
					MADRID L.	18 8	13 8																											

NOTA.—El tren correo de Madrid & Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixto y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.  
DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lueca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

# Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago e intestino único verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Marián, Horguetas, Madinaveit Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pueden lo como probado todo enfermo con tomar una botella.  
Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.  
OVIEDO.—Don José García y Usual hermanos.

## LOS CHICOS

Novedades para Señoras y Caballos  
**SASTRERIA**

Grandes existencias en Pañería. Trajes Ingleses para caballero 100, y 125 pesetas.



Impermeables masculinos  
**EL GALLO**  
Y  
**CHRISTIAN**

Confecciones PARA Señoras

Especialidad en trajes a la inglesa hechura sastre. Se han recibido los últimos modelos en capas para señoras y telas para la confección

FRUELA 1, **ARTURO IGLESIAS** FRUELA, 1

## Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730  
autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

Marcas: una, dos y tres cepos y Extra. Pedir especialmente  
**COGNAC DE PEDRO DOMEQ**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, Hoteles y Restaurantes, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepos extra y fundador con escudo de armas

### Américas Madrileñas

**E COMPRAN**

Cobre, Metal, Plomo, Zinc, Antiquidades.  
Estaño, hierro viejo y toda Telas de seda, Bronces  
clase de maquinaria usada Tallas y muebles y objetos  
de plata y oro.

Buenos precios entodo  
39.—Puerta nueva baja—39  
OVIEDO

## MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias

Todos los modelos por pesetas 2,50 se nanales y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa tarea de la tura; pero había que tener una necesidad imperiosa, y la

### Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, radica hoy a la inteligente y bordadora de su inacabable y eterna labor.

Encaje inglés, brussels y veneciano.  
Galados estilo romano y punto valencia.  
Labores Persas, Chinas, etc., etc.  
Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pidanse catálogos y albums ilustrados:

Avilés.—Suárez Inclán (antes Fruta).  
Gijón.—Moros, 9 (frente a Muzuza).

1, Fruela 1  
OVIEDO

# La Catalana

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS a prima fija.

Representante general en Asturias:  
**ANTONIO PIQUERO**—Gijón, Corrida núm. 98.  
MAGDALENA Y GABINO FERNANDEZ—OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.  
CARLOS A. CIENFUEGOS.—Avilés.

## Gran Relojería y Taller Mecánico

DE COMPOSTURAS



**RAIMUNDO CALDEVILLA**  
CALLE REAL, NUMERO 4  
Pola de Laviana

Depósito de relojes de todas clases a precios de fabrica. Reojas de Roskopf patent (años) 23 pagetas, imitaciones a Roskopf varias marcas a 10, 11 y 12,50 ídem.  
Fabricación especial para este caso de relojes de alta novedad, marcas la Corona y R. H. Roskopf patent y otras varias.  
Bonitos relojes de oro, plata y acero para señoras. Gran surtido de relojes de pared, de sobra mesa y de sobretablero.  
Cadenas teopoldinas, gargantillas y variado surtido en bisutería de oro, plata y cobre

## Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos dias cada semana.  
Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao.  
Bujes para carros.

**GONZALEZ**  
San Bernabé, 31, 1.º derecha.

## GOYANES HERMANOS

Comisionistas  
GIJÓN

Despacho de Aduana y reexpedición de mercancías, tanto extrangeras como de cabotaje.

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros:  
**LA POLAR**  
Ramos: MARITIMO E INCENDIOS

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### Acanthea Virilis

Poliglicerosulfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antiadibético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

### ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cinamomándico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.  
PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Goyguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

## IMPRENTA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Or todo!

Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales (impresión esmerada de obras, y revistas libros rayados, etc.)  
Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonos e acciones de Sociedades y Compañías mercantiles y toda clase de trabajos tipográficos.



**SOCIEDAD GENERAL FOTOGRAFICA**